



DIARIO DE MAHON,

PERIÓDICO DE LITERATURA E INTERESES LOCALES.

Director: D. Ramon A. Braña.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1; y en la libreria de D. Domingo Orfila, plaza de la Arravaleta núm. 5.

Horas de oficina para los anuncios de 9 á 1 de la mañana.

PRECIOS DE SUSCRICION.

6 reales al mes en Mahon, adelantados; y 7 en las demás poblaciones de la Isla. Fuera de ella, 24 rs. trimestre, remitiendo el importe en libranzas ó sellos de correo.

Los comunicados, anuncios, estados y viñetas, se pagaran á precios convencionales.

Noticias Etranjeras.

Son curiosos los siguientes párrafos que copiamos del *El Imparcial*.

LA ARGELIA.

La situacion de las colonias francesas de Africa es cada dia mas crítica, debido en gran parte á los errores de la administracion, segun dice *El Comercio de Alicante*, que es el periódico mejor informado de lo que ocurre en la colonia francesa, por la importante emigracion que reside en ella, procedente de nuestras provincias de Levante. Un clamor general se ha levantado contra la autoridad militar, pidiendo una completa asimilacion á Francia. La bandera de la cruzada se ha alzado en Constantina, habiendo redactado una esposicion dirigida á los senadores y diputados que apoyan 180 firmas de los principales habitantes, incluyendo autoridades, miembros del tribunal de comercio, comerciantes, abogados, católicos, protestantes, judíos y aun musulmanes. Argel y Orán se disponen a seguir el ejemplo. El general Mac-Mahon, á pesar de que asegura haber hecho mucho en favor de la colonia, es tratado con mucha dureza en ese documento.

En cuanto á los árabes, no toman parte alguna en el asunto, pero como ellos constituyen el punto fundamental de la discusion de todos, se les alaba ó se les calumnia segun las necesidades de la argumentacion.

En los últimos dias la situacion ha tomado un carácter mucho mas grave, porque ha entrado un verdadero reinado de asesinatos, perpetrados principalmente en los niños. El dia 4 de este mes se cometieron por los árabes 5 asesinatos. En la mañana del 5 se encontró en el boulevard de la Emperatriz un niño de 8 años degollado: cerca de la sinagoga se encontró otro; en el arrabal de Argel aparecieron 2 mas, cerca de la columna de Voirol fué asesinada una muger. En el mismo dia y en pleno sol, pasando una niña por la calle Napoleon la cogió un árabe y para robarle los pendientes que llevaba le cortó las orejas. El pueblo se arma y los armeros y espendedores han agotado todo el repuesto de sus talleres, especialmente los revolvers.

El dia 6, el tribunal de Argel sentenció á ocho años de cadena á un árabe y su mujer por haber matado y comido á su propio hijo. La mujer admi-

tió el hecho, pero se acusó diciendo lo siguiente, que trascribimos en las mismas palabras mezcla de francés, árabe y español en que lo pronunció: «*Moi mangé muchacho de mi, macach muchacho dec autres.*» Es decir; yo me he comido á mi propio hijo, pero no el de los otros.

Tal es la horrible crisis que atraviesa ese pais, tan inmediato á nuestras costas y refugio en un tiempo de los emigrantes de esta provincia, con cuyos pueblos sostiene tan íntimas y frecuentes relaciones.

De La Correspondencia:

El *Eco de Oran* dice que en esta provincia argelina se ha hecho ya la recoleccion de granos, siendo excelente la cosecha tanto bajo el punto de la calidad como por el peso.

El parlamento aduanero aleman ha rechazado despues de una larga discusion por 190 votos contra 99, el impuesto sobre el petróleo.

El príncipe heredero de Dinamarca de vuelta de Oriente ha llegado á Viena visitando al emperador. El príncipe salió el mismo dia para Frncfort.

La *Correspondencia provincial* anuncia que la clausura del parlamento aduanero se verificará á mediados de la próxima semana. La del Reichstag será el 20 de junio próximo.

La Sociedad de literatos de París acaba de elegir á Julio Simon para presidente. Se da á este nombramiento cierta significacion política.

Noticias Nacionales.

De El Imparcial:

La situacion de las planas mayores de los regimientos del arma y batallones de cazadores, en el dia de la fecha, es como sigue:

Regimientos: Rey, 1, Madrid; Reina, 2, Barcelona; Principe, 3, Madrid; Princesa, 4, Málaga; Infante, 5, Zaragoza; Saboya, 6, Gerona; Africa, 7, Zaragoza; Zamora, 8, Valencia; Soria, 9, Manresa; Córdoba, 10, Coruña; San Fernando, 11, Barcelona; Zaragoza, 12, Reus; Mallorca, 13, Madrid; América, 14, Mahon; Estremadura, 15, Zaragoza; Castilla, 16, Búr-

gos; Borbon, 17, Ceuta; Almansa, 18, Pamplona; Galicia, 19, Palma; Guadalajara, 20, Vigo; Aragon, 21, Málaga; Gerona, 22, Badajoz; Valencia, 23, Algeciras; Bailen, 24, Sevilla; Navarra, 25, Lérida; Albuerca, 26, Tarragona; Cuenca, 27, Granada; Luchana, 28, Figueras; Constitucion, 29, Valladolid; Iberia, 30, Cartagena; Asturias, 31, Leganés; Isabel II, 32, Santoña; Sevilla, 33, Tortosa, segundo batallon; Granada, 34, Valencia; Toledo, 35, Valencia; Búrgos, 36, Madrid; Murcia, 37, Vitoria; Leon, 38, Barcelona; Cantabria, 39, Cádiz; Málaga, 40, Granada; Fijo de Ceuta.

Batallones de Cazadores.—Cataluña, 1, Barcelona; Madrid, 2, Madrid; Barcelona, 3, idem; Barbastro, 4, Ciudad-Rodrigo; Talavera, 5, Barcelona; Tarifa, 6, Sevilla; Chiclana, 7, Valencia; Figueras, 8, Logroño; Ciudad-Rodrigo, 9, Zaragoza; Alba de Tormes, 10, Madrid; Arapiles, 11, Barcelona; Baza, 12, Madrid; Simancas, 13, Sevilla; Las Navas, 14, Pamplona; Vergara, 15, Madrid; Antequera, 16, Coruña; Llerena, 17, Béjar; Segorbe, 18, Sevilla; Mérida, 19, Villanueva y Geltrú; Alcántara, 20, Granada.

La elaboracion del tabaco en Cuba toma tanto incremento que no hay taller que no solicite oficiales y aprendices para emplearlos, ya en el torcido, ya en despallillar y preparar la hoja.

Segun dice un periódico, se ha puesto en marcha para Madrid el Sr. D. N. Correa, que se dice descubridor del movimiento continuo; con el objeto de poner su descubrimiento á los pies de nuestra augusta soberana. «*Lástima grande que no sea verdad tanta belleza.*»

Las cartas que leemos de Puerto Principe se contraen casi exclusivamente á los extraordinarios obsequios que está recibiendo el capitán general Sr. Lersundi.

La *Gaceta* de la Habana 30 del pasado publica un estado comparativo de la recaudacion obtenida por las aduanas de la isla durante el mes de marzo último é igual mes del año próximo pasado, y de él resulta la baja de 220,260 escudos, á cuyo efecto acompaña los datos necesarios.

La situacion mercantil de la plaza no ha variado en nada: todo abunda y el crédito se sostiene; faltan buques para la extraccion de los frutos, y esto demuestra que estamos mejor de lo que muchos imaginaban ahora que hace dos meses.

Seccion local.

Pescados y mariscos mas sabrosos y saludables entre los que se traen á la pescaderia durante el presente mes de junio.

Las palabras en *bastardilla* indican el nombre vulgar del país.

Alacha, *alacha* - Peje araña, *araña* - Escarcho, *ase* - Besugo, *besugs* - Biza, *biso* - Capiton, *cabot* - Congrio, *congre* - Denton, *déntol* - Lija, *escat* - Esparrayon, *esperray* - Espeton, *espet* - Rubios, *gallinetas* - Antias, *lampuga*, *llampuga* - Merluza, *Pescada*, *llus* - Mújol, *cap-plá* - Mármol, *mabre* - Garro, *móra* - Haleche, *xucla* - Chopa, *oblada* - Pagro, *pagre* - Palometa ó palomina, *palomida* - Priste, *fijia*, *pez-espada*, *pex espasse* - Pámpano, *pámpol* - Pagel, *patgell* - Sargo, *sarc* - Sardina, *sardina* - Salpa, *saupa* - Serranos, *serrans* - Chicharro, *sirvia* - Saurel ó jurel, *sorell* - Atun ó tonina, *tonina* - Tortuga, *tortuga* - Perca, *vaca* - Rayada, *variada* - Caballa, *esgombro*, *barat* - Boga, *vóga*.

MARISCO.—Caracoles, *caragòls*, *còrns* - Cerita, *pada* - Dátil, *dàtil* - Almeja, *escopiña gravada* - Pechina, *escopiña llisa* - Chicas, *escopiña de gallet* - Venera, concha de Santiago, *romeras* - Mejillon, *muselo* - Ostras, *ostiones*, *ostias blancas*.

Y *á propósito de ser más ó menos sabroso y saludable el pescado*, se debe tener presente que además de la época peculiar de cada uno, y en que no están en la freza, influye poderosamente la circunstancia de que el pescado en lo general ha muerto en una lenta y convulsiva agonía, aleteando y aspirando un elemento que no es el suyo; y así debe suceder que al agotar todas sus fuerzas de vitalidad, que al llegar á un estado violento de asfixia, se descompongan sus vísceras alterando la albúmina que es su principal sustancia nutritiva.

Esto puede evitarse matando al pez al sacar del agua, lo que puede hacerse con un instrumento corante y agudo, hendiéndolo á lo largo de la cola.

Quien lo pruebe hallará la diferencia en sabor de dos pescados, *muerto* el uno y *matado* el otro, y mientras tanto podría pensar el porque á una gallina ú otro animal que se ahoga los tenemos por muertos de enfermedad, y en los peces cuando están fuera del agua solo vemos pescado.

Es verdad que la cosa bien merece la pena de ocuparse de ella?

Pues al avío que en un puerto de mar no ha de haber mocos ni zurdos cuando se trata de la pesca y del modo de mejorarla, y no es incumbencia especial, sola y única del gacettillero, el decir con su leal saber entender sobre lo que en este asunto se le ofrezca y parezca.

Todos estamos interesados en ello.

La Biblioteca pública ha estado estos días un tanto concurrida, habiéndose consultado muy especialmente algunas de las magníficas obras que contiene la sección de Historia, que es hasta hoy la mas importante de dicho establecimiento. En las horas de excesivo calor es cuando se experimenta en el salon de lectura una temperatura en extremo fresca y agradable, que convida á permanecer en él, disfrutando de solaz y á la vez de instrucción durante el tiempo de su apertura.

Verdadera carne fresca, y no de la que á veces suelen enviarnos de otras tierras, se vendió el pasado domingo de Pascua en las carneserías de esta población, en cuyos sitios se veia primorosamente adornada: era ésta la del *buey* ó *bue-*

yes gordos que todos los años para dicho dia matan los cortadores, en obsequio del público aficionado á saborear las succulentas carnes de los rumiantes. Dícese que con ella se engorda admirablemente....

Sabemos que el empresario de la compañía de verso que viene trabajando en nuestro coliseo estuvo hace días en Ciudadela, en cuya población fué acogido admirablemente su proyecto de dar en ella algunas representaciones dramáticas. Los ciudadelanos, mostrándose verdaderos amantes del arte escénico y protectores de los artistas, desde luego le aseguraron contase con un considerable número de abonados, mas que suficiente para cubrir todos los gastos de teatro. La compañía sale mañana para dicha población, en donde es esperada con interés.

La Alameda. -- Este paseo, que es sin duda alguna el que se halla mejor cuidado y limpio de Mahon, y que así mismo es el mas á propósito y hermoso en el verano, por las flores de que se halla rodeado y fresca que en él se nota, á orillas de las apacibles aguas del puerto, se halla sin embargo en extremo solitario y sin que aun durante los días de fiesta se digne visitarlo persona alguna: únicamente en la tarde de San Pedro se ve concurrido por la gente de esta ciudad.

En la tarde del domingo último hubo música y por consiguiente paseo en la Esplanada, en cuyo sitio de recreo hemos notado muy escasa concurrencia, es decir de personas formales, por que en cambio la chiquilleria abundaba, como siempre en extremo, para continua molestia de la gente que desea pasear sin tropiezo alguno. Y aqui debemos advertir, que solo en Mahon existe semejante mala costumbre, de que los niños paseen y jueguen en el salon del centro; pues en otras poblaciones se les destina una de las carreras laterales en donde pueden jugar á sus anchas sin molestar á nadie.

A cada uno lo suyo. -- El Correo de Mallorca, haciéndose cargo de las quejas habidas en Palma con motivo de cobrar los carteros, por cada carta ó pliego que reparten, quince milésimas de escudo, espone en su defensa las razones que á continuacion copiamos, con las cuales, si bien estamos conformes, creemos podría evitarse el inconveniente que las produce, adoptando la superioridad una medida igualmente equitativa para el público y los dependientes de correos. Dice así nuestro apreciable colega balear:

«... hemos visto que deben percibir un cuarto (castellano) por cada carta ó pliego que reparten, habiéndose dispuesto de Real orden que la equivalencia de ese cuarto en moneda decimal era de doce milésimas de escudo.

Bajo este concepto y considerando que se les hace cargo á ellos de las mermas y débitos que presentan al rendir las cuentas, no parece justo que hayan de perder *dos milésimas de escudo* en cada carta ó pliego, pues al entregárseles en la administración supongamos que ochenta y cinco cartas, por ellas deben rendir en cuenta ochenta y cinco cuartos castellanos ó sea un escudo que es ni mas ni menos lo que la ley les concede y otorga por retribucion: ahora bien; si en vez de esos ochenta y cinco cuartos solo perciben y entregan ochenta y cinco céntimos, los quince céntimos que faltan al escudo que deben entregar ¿es justo vayan á su cargo y tengan que pagarlos de su propio bolsillo particular?

La justicia y la razon antes de todo: ellos no pueden ni deben cobrar un céntimo por un cuarto porque

ni pueden ni deben perjudicarse, y si antes admitian y efectivamente cobraban un céntimo por un cuarto, era porque al pagarlo se les admitia por el mismo valor que lo habian cobrado. Mas como ahora no sucede lo mismo; como ahora un céntimo no pasa ni debe pasar por un cuarto, se ven precisados á exigir en moneda el valor mas aproximado á las milésimas que les pertenecen, y esto sólo se consigue haciéndose pagar una pieza de veinte y cinco milésimas y devolviendo un céntimo. Mas si en vez de una carta entregan dos ó tres, en el primer caso no cobran más que una milésima de exceso al par que pierden una en el segundo caso, pues no exigen mas que treinta y cinco milésimas en vez de las treinta y seis que le pertenecen.»

Nota de las cartas que se hallan detenidas en la Administración de Correos de esta ciudad por falta del correspondiente franqueo.

D. Angel Cercadillo, *Aranjuez*.

D. Pedro Oliver, *Cádiz*.

Boletin religioso.

Santo de hoy.

San Marcelino mártir y San Erasmo obispo y mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Concepcion, en la iglesia de San Francisco.

En la parroquia de Sta. Maria concluyen hoy las Cuarenta Horas: á las 7 se pondrá de manifiesto S. D. M.; á las 10 habrá oficio solemne ocupando el púlpito D. José Pons pbro. vicario de Villa-Carlos; por la tarde á las 5 se cantarán visperas solemnes; á las 7 habrá sermón siendo el orador sagrado D. Francisco Sancho pbro. cura párroco castrense, seguirá un rato de oración mental y se concluirá con la procesion con acompañamiento de la orquesta de la capilla.

En la de S. Antonio continua el devoto octavario de Ntra. Sra. de los Desamparados.

Santo de mañana.

San Isaac monge y Santa Clotilde.

Seccion marítima.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y fondeado en el lazareto, hasta el anochecer del dia 30 de Mayo.

Nacionales.

De Pernambuco en 50 días bergantin *Urania*, de 20 ts., cap. D. Juan Maristany, con 12 trip., 2 pas. y algodón.—10 días cuarentena.

De Nueva Orleans y Matanzas en 61 días corbeta *Jaruco*, de 325 t., cap. D. Pablo Cabañas, con 16 trip., 17 pas., algodón y madera.—10 días cuarentena.

Id. del dia 31.

Nacionales.

De Malta en 17 días pailebot *Gallo de Oro*, de 46 t., cap. D. Agustin Fuster, con 8 trip., trigo y gorlan.—10 d. c.

Despachados.

Estrangeros.

Para la Peninsula polacra griega *Calicpio*, de 159 ts., cap. Emanuele Caragia, con 9 trip. y trigo.

Observaciones meteorológicas.

Días.	Barómetro á las 7 h. m.	Termómetro centigrado.		Higrómetro á las 9 m.	Pluviómetro en milímetros	Serenidad ind.	Vientos á las 9 mañana.	Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos
		Max.	Min.					
31	763	26.8	21	81		8	E. flojo.	1.5
1.	762.3	26	21.7	71		8	SE. »	1.3

Afecciones astronómicas.

SOL. — Sale á las 4 h. y 34 ms — Pónese á las 7 h. y 22 ms.

LUNA. — Sale á las 5 h. y 15 ms. de la T. — Pónese á las 3 h. y 27 ms. de la M.

Orden de la plaza,

del 1.º de junio de 1868.

Servicio para el 2.

Gefe de día: el señor coronel graduado don Elias Miñano Dominguez, T. C. del Regimiento infantería de América n.º 14. — Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo. — El T. C. Sargento Mayor. — Miguel Ferradas.

Variedades.

Poda de la vid. — Pocos asuntos hay en

agricultura de interés tan grande como la poda de la vid, y su época mas conveniente.

Divididos andan los pareceres desde octubre hasta abril.

Un agricultor francés, Mr. Cugno, dice que ha conseguido triplicar sus cosechas podando la viña en el mes de Abril, cuando destila ya la sávia, pero este método espone á la vid á una muerte demasiado pronta.

La poda luego de concluir la vendimia, tiene el inconveniente de que no se logra la sazón del sarmiento, que no se perfecciona hasta la caída de la hoja, cosa sumamente importante para la vid.

En ambos casos la vid produce un racimo flojo, cuyo zumo es disgustado y sin sávia.

La esperiencia enseña que la época mas oportuna es á fines de marzo y á primeros de abril, época en que la sazón de la vid, es completa, y los cortes tienen tiempo de secarse antes de la nueva vegetación.

La poda debe hacerse dejando dos botones, con una prolongacion de dos á tres centímetros sobre el tercer nudo del sarmiento.

Entonces el pulgar que resulta se seca por el corte y permite que suba la sávia hasta el segundo nudo, produciendo racimos y sarmientos vigorosos.

A la poda siguiente se renueva el pulgar, y de este modo no se pierde sávia,

La guardia civil de España consta del siguiente personal en la clase de tropa: Guardias de caballería de primera clase, 586; id. de segunda, 602. Guardias civiles de infantería, primera clase, 1074. De segunda, 7,261. Dán un total de 9,523.

Cada guardia civil de caballería de primera clase cuesta el día 4,749 escudos, ó sea algo más de 17

rs; el de segunda clase, en la misma arma, 4,666 escudos, cerca de 46 rs. 75 céntimos; el guardia civil de infantería, primera clase, escudos. 4,180, algo más de 10 rs, y el de segunda, 968 milésimas de escudo diarias.

ANUNCIOS.

Sorteo 22.

En el sorteo de la rifa que se ha celebrado hoy á favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Escudos.	Suertes.	Escudos.	Suertes.	Escudos.
83	12	774	12	2000	2 A
101	2 A	953	2 A		
102	16	954	16	2199	12
103	2 A	955	2 A	2403	2 A
141	4 A			2404	30
142	50	1448	2 A	2405	2 A
143	4 A	1449	20	2976	12
336	2 A	1450	2 A		
337	16	1533	2 A	3347	12
338	2 A	1534	16	3721	6 A
551	2 A	1535	2 A	3722	200
552	16	1998	2 A	3723	6 A
553	2 A	1999	16	3804	12

En esta rifa se han distribuido 4000 cédulas.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lunes próximo.

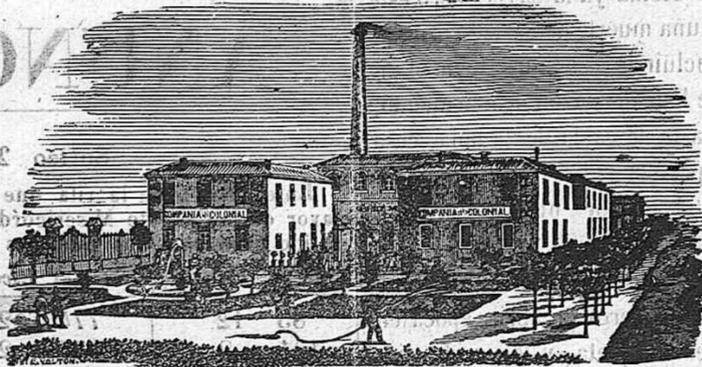
Los interesados acudirán á recoger sus premios en la Administracion de Loterías de esta ciudad, plaza de la Arravaleta n.º 5 de 10 á 12 de la mañana del martes y juéves próximos.

Mahon 1.º de Junio de 1868. — El V. Srio. A., P. Montañés.



CHOCOLATES.

GRAN FABRICA MODELO DE LA COMPANIA COLONIAL,
PROVEEDORA DE SS. MM. Y OTROS SOBERANOS.
PREMIADA CON DIEZ MEDALLAS.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES.

Forman un abundantísimo surtido dividido en 4 distintas categorías de 5 á 18 reales vellón libra.

CAFÉS.—3 clases 6, 8, 9, 10 y 16 rs. vn. libra.

TÉS.—De 12 hasta 72 rs. vn. libra.

Sopas coloniales, como son:

TAPIOCA DEL BRASIL.—8 rs. vn. libra.

SAGÚ DE LA INDIA.—6 rs. vn. idem.

ARROWROT DE JAMAICA.—14 rs. vn. idem.

Depósito General y Oficinas, calle Mayor, 18 y 20.

SUCURSAL: MONTERA 8, MADRID.

Para las condiciones de venta y pedidos, dirigirse al DEPÓSITO GENERAL.
NOTA.—Remitiéndose una libranza sobre Madrid de 100 reales lo menos, se manda un cajoncito por via de ensayo.—Los portes son á cargo del comitente.



EL ALCALDE RONQUILLO,

por

D. Manuel Fernández y Gonzalez.

Esta obra formara 2 tomos y se repartirá por estregas de 8 grandes páginas á MEDIO REAL cada una. Se admiten suscripciones en esta IMPRENTA, en donde está de manifiesto la primera entrega.

Se vende el predio *Rafal Rubi* viejo, situado en el término de Alayor á la parte Sur de cabida de unas 72 cuarteras de sembradio y 40 de bosque.

Igualmente se vende la casa núm. 10 de la calle Puento del Castillo con sus accesorios.

Para el ajuste podrán verse con el notario D. Nicolás Orfila. 6

Se vende un vergel con unas 9 cuarteras de tierra secano, situado en el parage llamado *Ets Egutars*.

Para el ajuste podrán verse con el notario D. Nicolás Orfila. 6

Leche de Burra.

La habrá todos los dias en la calle de la Luna núm. 10. 3

E. R.—J. Gomez.

MAHON.—Tip. de Fábregues, hermano—calle del Norte, 1.

